

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL
(COMPARACION DE PRECIOS N° 03-2023-OEC/MPJB-1)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-COMPRESM-3-2023-OEC/MPJB-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Locumba, a los ocho (08) días del mes de Junio del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, a las 10:00 horas, el Organismo de Contrataciones del Estado, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 03-2023-OEC/MPJB-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MADERA TORNILLO para la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS (UBS) DEL VALLE DE CINTO Y LOCUMBA DEL DISTRITO DE LOCUMBA – PROVINCIA JORGE BASADRE – DEPARTAMENTO DE TACNA", a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones:			
	Organismo Encargado de las Contrataciones	Ing. Fresia Mery Serrano Torres	Titular Suplente	X Dependencia: Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares
4	DETALLE DE LOS POSTORES			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones solicitó y obtuvo mediante la presentación por mesa de partes, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplen con lo previsto en las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, siendo los postores que respondieron los siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	MADERERA FORESTAL CAPLINA E.I.R.L.	20532425299	
	2	CORPORACION TORNADO E.I.R.L.	20605225587	
	3	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LOZANO E.I.R.L.	20608183079	
5	EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, elabora el siguiente orden de prelación, considerando los montos propuestos en las solicitudes de cotización remitidas por los postores.			
	N°	Nombre o razón social del postor	Monto de la Oferta	Orden de Praelación
	1	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LOZANO E.I.R.L.	S/. 57,714.00	1
	2	MADERERA FORESTAL CAPLINA E.I.R.L.	S/. 62,424.00	2
	3	CORPORACION TORNADO E.I.R.L.	S/. 67,104.00	3
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LOZANO E.I.R.L.			S/. 57,714.00
7	BASE LEGAL			
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
8	ACUERDO ADOPTADO			
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 6.			
9	 ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			